



**FORMULARIO CARTA DE PRESENTACION
DEL DICTAMEN FISCAL
(Artículo 132 Literal "C" del Código Tributario)**

República de El Salvador
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Impuestos Internos

F-455

A. IDENTIFICACION DEL AUDITOR NOMBRADO																	
NIT									NRC			NUMERO DE REGISTRO DE CONSEJO DE VIGILANCIA					
01									9	02			7	03			5

04	PRIMER APELLIDO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	05	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	06	NOMBRES
----	--	----	------------------------------	----	---------

B. LUGAR SEÑALADO POR AUDITOR NOMBRADO PARA OIR NOTIFICACIONES										
07	CALLE/AVENIDA	08	NUMERO	09	APTO./LOCAL					
10	COMPLEMENTO	11	COLONIA / BARRIO	USO EXCLUSIVO M DE H CODIGO GEOGRAFICO						
12	DEPARTAMENTO	13	MUNICIPIO	14	TELÉFONO	15	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)	16	DEPTO.	MUNICIPIO

C. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO									
17	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	18	NUMERO DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE	19	TIPO DE DICTAMEN	20	EJERCICIO O PERIODO DICTAMINADO DEL AL		
21	PRIMER APELLIDO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	22	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	23	NOMBRES				
24	FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR	25	FECHA INSCRIPCION ACUERDO DE FUSION, TRANSFORMACION Y LIQUIDACION	26	FECHA DE INICIO DE LA AUDITORIA	27	FECHA DEL DICTAMEN FISCAL		

D. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR AUDITOR DICTAMINADOR										
DOCUMENTOS								SI	NO	N/A
28	DICTAMEN FISCAL	29		30		31				
32	INFORME FISCAL	33		34		35				
36	ESTADOS FINANCIEROS:	37		38		39				
40	Balance de Situación General	41		42		43				
44	Estado de Resultados	45		46		47				
48	Estado de Variación en el Capital	49		50		51				
52	Estado de Flujo de Efectivo	53		54		55				
56	Notas a los Estados Financieros	57		58		59				
60	ANEXOS A ESTADOS FINANCIEROS:	61		62		63				
64	Análisis comparativo de las cuentas de costos y gastos	65		66		67				
68	Relación de Tributos, Pago a Cuenta, Retenciones y Percepciones a cargo del Contribuyente y por pagar al cierre del ejercicio	69		70		71				
72	Conciliación entre la Utilidad Contable y Fiscal para fines del Impuesto Sobre la Renta	73		74		75				
76	Conciliación entre Ingresos Registrados en Libros de venta IVA y Registros Contables Legales, Declarados en IVA y Pago a Cuenta y Declaración del Impuesto Sobre la Renta	77		78		79				
80	Comparativo de Inventarios Físicos según Auditoría y Registros Contables	81		82		83				
84	Cuadro de Activo Fijo, Adiciones, Retiros y Depreciación	85		86		87				
88	Resumen de Antigüedad de saldos de Cuentas y Documentos por Cobrar a Clientes	89		90		91				
92	Resumen de cuentas de las Reservas de Bienes Adjudicados, Técnicas y Matemáticas	93		94		95				
96	Cuadro de Cálculos acumulados de Impuesto Ad-valorem y Específicos	97		98		99				
100	Cuadro de Proporcionalidad del Crédito Fiscal	101		102		103				
104	Cuadro del Cálculo de Reintegro IVA a Exportadores	105		106		107				
108	Detalle de Hallazgos determinados en auditoría	109		110		111				
112	Otros	113		114		115				
116	Total Folios									

E. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS									
IMPUESTOS DICTAMINADOS	OBLIGACIONES FORMALES		OBLIGACIONES SUSTANTIVAS			CUANTIFICACION MONETARIA OBLIGACIONES SUSTANTIVAS NO SUBSANADAS VOLUNTARIAMENTE (IMPUESTO)			
	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	CUANTIFICACION DE INCUMPLIMIENTOS SUBSANADOS VOLUNTARIAMENTE (IMPUESTO PAGADO MAS INTERESES)				
117	RENTA	118	119	120	121	122	123		
124	IVA	125	126	127	128	129	130		
131	BEBIDAS ALCOHOLICAS	132	133	134	135	136	137		
138	BEBIDAS GASEOSAS	139	140	141	142	143	144		
145	CIGARRILLOS	146	147	148	149	150	151		
152	OTROS	153	154	155	156	157	158		
OBSERVACIONES O AMPLIACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS									

159	FECHA DE RECEPCION			160	UNIDAD RECEPTORA
	DIA	MES	AÑO		CODIGO
FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR AUTORIZADO					FIRMA, NOMBRE Y SELLO DEL AUDITOR NOMBRADO O REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA JURIDICA
					FIRMA, NOMBRE, N.I.T., SELLO Y NUMERO DE REG. CONSEJO VIGILANCIA DEL AUDITOR DESIGNADO POR PERSONA JURIDICA

ORIGINAL DGII
DUPLICADO AUDITOR DICTAMINADOR



**FORMULARIO CARTA DE PRESENTACION
DEL DICTAMEN FISCAL
(Artículo 132 Literal "C" del Código Tributario)**

GUIA PARA LA ELABORACION DEL FORMULARIO CARTA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN E INFORME FISCAL

Esta Guía tiene por objeto facilitar a los Auditores nombrados para dictaminar fiscalmente la presentación del Dictamen e Informe Fiscal, y sus respectivos anexos, por medio de formulario diseñado especialmente para ello, dicho formulario será utilizado tanto por personas jurídicas como por personas naturales.

INDICACIONES GENERALES

OFICINAS RECEPTORAS

1. En San Salvador, en la Unidad de Asuntos Internos ubicada en la Torre 3, nivel 7, ala "A"; y Sección de Asesoría e Información (Recepción de correspondencia) ubicada en la Torre 3, planta baja, ala "C" del Condominio las Tres Torres, Avenida Alvarado y Diagonal Centroamérica.
2. En el interior del país: En las Secciones de Asistencia Tributaria de las Oficinas Regionales de Occidente y Oriente, situadas respectivamente en: 6ª. Av. Nte. entre Calle Sirama y 2ª. Calle Ote. Departamento de San Miguel y en Carretera salida a Metapán Km. 67 contiguo Ctro. Penal de Apanteos, Departamento de Santa Ana.
3. En las Áreas de Asistencia Tributaria de las Subdirecciones de Grandes y Medianos Contribuyentes, ubicadas respectivamente en: Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1 N° 15, Soyapango y 13 Calle Pte. y 3ª. Av. Nte. No. 207, Centro de Gobierno, San Salvador.

INDICACIONES ESPECIFICAS

Este formulario está conformado por cinco Secciones: Sección A, Sección B, Sección C, Sección D y Sección E

SECCION "A"

IDENTIFICACION DEL AUDITOR NOMBRADO

En esta sección se identificará al auditor nombrado para dictaminar fiscalmente, sea éste persona natural o jurídica, anotando los datos siguientes: NIT, NRC, Número de Registro del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y nombre completo del auditor nombrado para dictaminar fiscalmente.

SECCION "B"

LUGAR SEÑALADO POR EL AUDITOR NOMBRADO PARA OIR NOTIFICACIONES

En esta sección se señalará el lugar para oír notificaciones informado por el auditor nombrado, indicando exactamente la calle o avenida, número de la oficina, colonia, barrio, ciudad, municipio, departamento y cualquier dato adicional que complemente la dirección; así como el número de teléfono, fax y correo electrónico si existiere.

SECCION "C"

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE DICTAMINADO

En esta sección se identificará al contribuyente dictaminado anotando los datos siguientes: NIT, NRC, tipo de dictamen presentado (General, Fusión o Transformación y Liquidación; **para efectos de identificar el tipo de dictamen se considerará como dictamen general, aquel diferente al de Fusión o Transformación y Liquidación**), ejercicio o períodos dictaminados, nombre completo de contribuyente dictaminado, fecha de nombramiento del auditor, fecha de inscripción del acuerdo de Fusión o liquidación, fecha de inicio de la auditoría y fecha del Dictamen.

SECCION "D"

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR AUDITOR NOMBRADO

En esta sección se marcarán con una "X" los documentos presentados por el auditor nombrado. En los casos en que lo No presentado se deba a su aplicabilidad, se marcará con una "X" en la columna de "N/A"; así también, se anotará en la parte final de la sección el total de folios presentados, que incluirán inclusive el formulario de presentación

SECCION "E"

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En esta sección se marcarán con una "X" las obligaciones formales y sustantivas cumplidas y no cumplidas por impuesto dictaminado, además, se cuantificará monetariamente en dólares de los Estados Unidos de América, el pago de los impuestos e intereses resultantes de los cumplimientos voluntarios producto de las recomendaciones del auditor; así como también, aquellos que no fuesen subsanados, ya sea porque el contribuyente mostró negativa a cumplir o por diferencias de criterios en la interpretación de las normativas; además en el apartado de observaciones o ampliaciones, el auditor podrá anotar brevemente cualquier otra información que estime conveniente, como por ejemplo: "El contribuyente incumplió con su obligación de presentar dentro del plazo legal la declaración de IVA correspondiente al período de mayo de 2001, al presentarla extemporáneamente".

La presentación del Dictamen e Informe Fiscal deberá ser firmada por el auditor nombrado y en el caso de personas jurídicas por el Representante Legal de la misma y por el auditor designado, quien deberá agregar su nombre, número de identificación tributaria y número de registro asignado por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría.



**FORMULARIO CARTA DE PRESENTACION
DEL DICTAMEN FISCAL
(Artículo 132 Literal "C" del Código Tributario)**